

**INFORME QUE PRESENTA EL INGENIERO ENRIQUE HERRERA CASTAÑO,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AGROCARIBE S. A., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mi deber y a lo que disponen la ley de compañías, los Estatutos Sociales de la Compañía, **AGROCARIBE S. A.**, y en mi calidad de Gerente General, en uso de mis atribuciones presento un informe detallado y razonado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018, y lo someto al elevado criterio de la Junta General.

1.- La compañía se ha visto en la necesidad de diversificar los productos de exportación para que la actividad operativa sea sustentable, hasta el año 2017 el 96% de las exportaciones eran de plátano, en enero de 2018 empezamos las exportaciones de Baby banana, que de alguna manera nos ha permitido subsistir en este sistema económico cada vez más asfixiante, en forma especial para los exportadores que nos regimos al impuesto Único, Queda A vuestra consideración el estudio y análisis de los Estados Financieros que conjuntamente con el informe del Comisario estoy presentando.-

2.- Por lo general, se ha cumplido con los requerimientos y obligaciones de las autoridades de control, llamase SRI, MRL, Superintendencia de Compañías, etc. Por lo tanto no se han presentado hechos significativos en cuanto al cumplimiento de pagos de tributos. Se ha venido trabajando y evitando conflictos laborales, pues las relaciones entre el directorio y el personal son excelentes y existe una completa armonía, lo cual tiene una enorme importancia para el crecimiento sólido de la empresa.

3.- La situación financiera de la empresa, en comparación al año 2017, ha tenido un alza en la rentabilidad operativa, así lo demuestran nuestros Estados Financieros del periodo 2018. Esperamos seguir adelante con nuestro esfuerzo tenaz y constante.-

4.- El valor de la utilidad líquida es de USD \$ 27.894,72; valor donde ya se provisionó una participación a trabajadores de \$ 4.922,60 USD, la cual será distribuido hasta el 15 de abril; con esta información que se proporciona, propongo a la Junta que las ganancias sea utilizadas para la actividad económica de la compañía

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradeciéndoles por el apoyo que he recibido.

Atentamente,



Ing. Enrique Herrera Castaño
GERENTE GENERAL AGROCARIBE S.A.